

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Lerma

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

CO.L.CBS.b.001.23 ASOCIADA (O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Alimentación

Salario: \$15,758.46 a \$22,342.84

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en el diseño, construcción y modificaciones de los programas de estudio de las licenciaturas de acuerdo con las necesidades del Departamento de Ciencias de la Alimentación. Impartir contenidos de las UEA a nivel licenciatura según las necesidades del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, tales como: la Unidad de Enseñanza y Aprendizaje (UEA): Análisis Sensorial, Tecnología de Frutas y Hortalizas, y Tecnología del Huevo; además de otras UEA Optativas Divisionales e Interdivisionales de licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. Colaborar con la teoría-práctica sobre Análisis Sensorial, Tecnología de Frutas y Hortalizas y Tecnología del Huevo, así como el modelo de enseñanza de la Unidad Lerma. Además, deberán proporcionar asesoría académica a los alumnos de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos, servicio social y proyectos terminales. Participar activamente en la vida académica del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ciencias Agropecuarias y de los Alimentos

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniero Agroindustrial y grado de maestría o su equivalente* en Ciencia y Tecnología de Alimentos o afín, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Nutracéuticos presentes en frutas mexicanas.
2. Uso de hidrolizados proteicos como aditivos en alimentos.
3. Recubrimientos comestibles a base de polisacáridos.
4. Modelos emergentes para evaluar la actividad antioxidante de compuestos bioactivos.
5. Análisis bioinformáticos de péptidos bioactivos.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

CO.X.CBS.a.001.23 ASOCIADA (O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$15,758.46 a \$22,342.84

Horario: L. a V. de 14:00 a 21:30 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá participar en los procesos de elaboración, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio, principalmente de licenciatura, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras del Departamento de Atención a la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Impartir docencia en los módulos del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, así como en el posgrado de Rehabilitación Neurológica, en los módulos de Desarrollo Normal y Patológico en el Período Temprano; Modelos de Intervención Temprana: Desarrollo Normal y Patológico de Procesos Mentales Complejos, Seminarios Temáticos y Seminario de Investigación; además de apoyar a las licenciaturas en el proceso de crecimiento y desarrollo de acuerdo a las necesidades actuales y futuras del Departamento. Deberá participar en actividades de investigación, dentro del área de Ciencias Clínicas. Las personas candidatas a ocupar esta plaza deberán impartir docencia de calidad conforme al Sistema